

COMISION DE FOMENTO ECONÓMICO



México, DF, Diciembre 17 de 2009.
Oficio No. CFE/JABC/22/12-09.

DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 fracciones II y XVII, 63 y 64 de la Ley Orgánica; 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 22 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la Reunión de Trabajo Urgente de la Comisión de Fomento Económico, que tendrá verificativo el día viernes 18 de diciembre de 2009, a las 12:00 horas, en la Sala Dos, Segundo Piso, Edificio Gante N° 15.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la *Propuesta con Punto De Acuerdo sobre el Fomento en la Inversión para el Mantenimiento y Conservación del Entorno Histórico de la Delegación Iztacalco*.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de Decreto que Adiciona el Término "Sociedades Cooperativas" Al Título V, Denominado "De Los Lineamientos Generales para el Fomento Económico" Del Capítulo II, en los Artículos 29, 30, Fracciones VII Y VIII Y 31 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico del Distrito Federal*.
- 5.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le agradecemos la atención que sirva dar a la presente.

Dip. José Alberto Benavides Castañeda
Presidente
de la Comisión de Fomento Económico.